

QUINTA UNIDAD

Partida Doble y Ecuación Contable

1. INTRODUCCIÓN:

Más allá de los principios y normas institucionalizadas en el Perú, que rigen el quehacer del profesional contable en nuestros días, tenemos que tener siempre presente que existen otras reglas que desde los tiempos remotos de esta profesión han alcanzado el rango de ley (en materia contable), me refiero básicamente a dos elementos, a la Partida Doble y la Ecuación Contable, los cuales a estas alturas no está demás mencionarlos.

2. PARTIDA DOBLE:

La Partida Doble fue ideada por el año 1494 por el Fray Luca Pacciolo como una forma accidental por su preocupación de querer registrar las innumerables operaciones que efectuaba, y encontró mediante este procedimiento la solución a su enorme problema.

Se define como un sistema de contabilidad, mediante el cual en todo asiento se registra una o más partidas Deudoras y Acreedoras, lo que se basa en la premisa “a todo cargo corresponde un abono”. Conforme con lo anterior cada operación registrada debe tener, por lo menos, un cargo y un abono, por un importe igual; o lo que es lo mismo la suma de los cargos tiene que ser igual a la suma de los abonos.

Se trata de una forma de enfocar la observación de la realidad económica en la que siempre pueden abstraerse dos elementos dentro de la esfera de un único sujeto (entidad contable) que realiza el hecho económico, el primero un empleo, aplicación o efecto y el segundo un recurso, origen o causa; es decir, existen dos efectos en todo hecho contable. Por ejemplo, cuando se recibe un dinero se incrementa el patrimonio de la empresa, pero ¿cuál fue el motivo?, ¿por qué?, la respuesta puede ser porque un cliente nos canceló. Es importante entender que en todo hecho contable quedan afectados como mínimo dos elementos patrimoniales; por lo tanto, “no hay _____ sin _____ ni _____ sin _____”.

3. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA PARTIDA DOBLE:

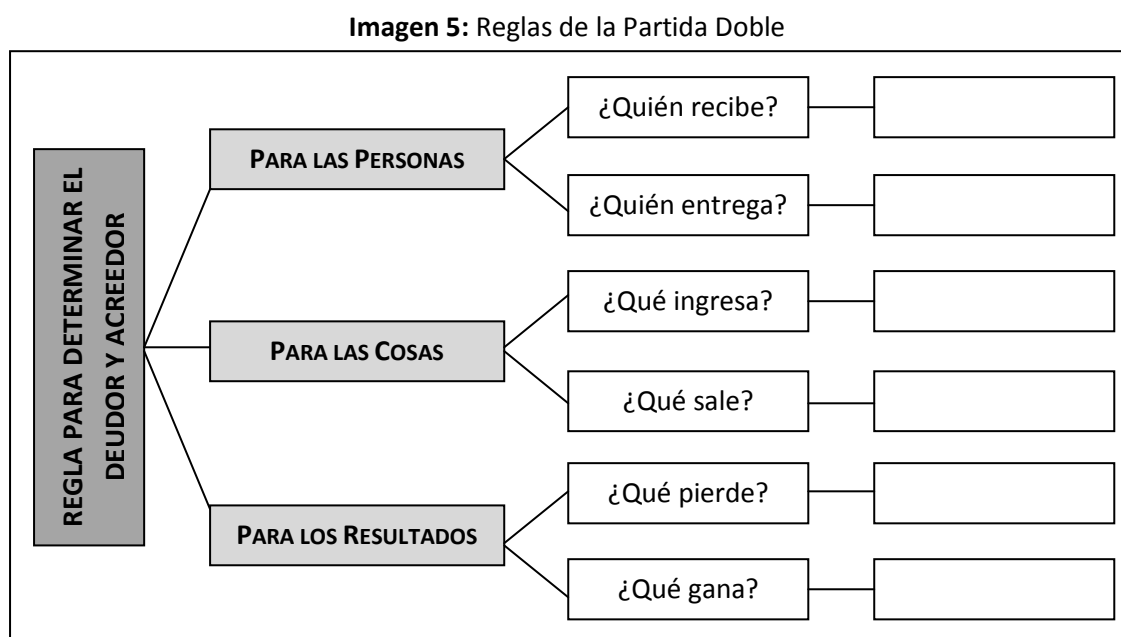
Los principios fundamentales en el que se sustenta la Partida Doble son los siguientes:

- (i) No hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor. Esto se fundamenta por su propia naturaleza, es decir, en toda operación debe existir un deudor y un acreedor por cantidades iguales; así por ejemplo, si compramos mercaderías por S/. 10,000 y pagamos S/. 10,000, habrá debitado a la cuenta que recibe (_____) y acreditar por el mismo valor a la cuenta que entrega (____).

- (ii) Toda persona que recibe debe a la persona que da o entrega. Ejemplo: Pedro recibe de Juan mercaderías por S/. 10,000, en la que se entiende que Pedro es _____ y Juan es _____, ambos por la suma de S/. 10,000.
- (iii) Todo valor que ingresa es _____ y todo valor que sale es _____

4. REGLA PRÁCTICA PARA DETERMINAR EL DEUDOR Y EL ACREEDOR:

De acuerdo con los principios enunciados, para conocer cuáles son las partidas deudoras y cuáles las acreedoras conviene formularse las preguntas que presentamos en el gráfico siguiente:



Fuente: Salvador, 1982:96

5. ECUACIÓN CONTABLE:

La contabilidad al igual que las matemáticas es una ciencia exacta, basada principalmente en el equilibrio o balance de cada una de sus operaciones, para lograrlo el profesional contable sigue un principio contable fundamental, la Partida Doble, sin embargo, independientemente a este, el fundamento de los balances se basa en la siguiente ecuación contable:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO NETO}$$

Descomponiendo la ecuación anterior, obtenemos las siguientes:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{_____} + \text{_____}$$

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{_____} + \text{_____} - \text{_____}$$

$$\text{ACTIVO} + \text{_____} = \text{PASIVO} + \text{_____} + \text{_____}$$

En este esquema, las reglas básicas respecto al uso de las cuentas son las siguientes:

- **Para cuentas del Activo:** El saldo inicial e incrementos se anotan en el debe y las disminuciones en el haber.
- **Para cuentas del Pasivo:** El saldo inicial e incrementos se anotan en el haber y las disminuciones en el debe.
- **Para cuentas del Patrimonio:** El saldo inicial e incrementos se anotan en el haber y las disminuciones en el debe.
- **Para cuentas de Resultado:** No tienen saldo inicial, las cuentas de gastos tienen naturaleza deudora y las cuentas de ingreso tienen naturaleza acreedora.

Conforme a lo anterior, a continuación se presenta el siguiente cuadro que resume lo antes expuesto:

Tabla 6: Reglas básicas del uso de las cuentas

Clase de Cuenta	Lugar de Anotación		
	Valor Inicial	Operaciones	
		Aumentos	Disminuciones
Activo	Haber		Debe
Pasivo			Debe
Patrimonio			Debe
Ingresos			Haber
Gastos			Haber

Fuente: Ortega y otros, 2010:18

Sintetizando, sólo las cuentas del balance tienen saldo inicial mientras que las cuentas de resultados tienen una existencia temporal quedando cerradas al final del ejercicio. A continuación expondremos los efectos que tendrá en cada partida su anotación en el debe o el haber:

Tabla 7: Reglas básicas del uso de las cuentas

Debe	Haber
Aumentos de Activo	Aumentos de Pasivo
Aumentos de resultados negativos	Aumentos de resultados positivos
Disminuciones de Pasivo	Disminuciones de Activo
Disminuciones de Capital	Aumentos de Capital
Disminuciones de resultados positivos	Disminuciones de resultados negativos

Fuente: Ortega y otros, 2010:18

La diferencia entre los importes del debe y el haber, o lo que es lo mismo decir la diferencia entre las columnas del debe y del haber, se denomina saldo, pudiendo ser éste: (i) deudor (cuando las cantidades del debe exceden las del haber), (ii) acreedor (cuando el haber excede las sumas del debe), o (iii) saldado o sin saldo (cuando las sumas del debe son iguales a las del haber).



AUTOEVALUACIÓN DE LA UNIDAD

1. ¿A qué llamamos Cargo y Abono?
2. ¿Qué es el Activo, Pasivo y Capital?
3. ¿Cómo se define a la Partida Doble y cuál es su importancia?
4. ¿Cuáles son los principios fundamentales de la Partida Doble?
5. ¿Cómo se demuestra la Ecuación Contable en los diversos casos?
6. Menciona un ejemplo de cada una de las formas en que se demuestra la Ecuación Contable



EJERCICIOS DE LA UNIDAD

Con los siguientes datos determine usted quién, por cuánto y por qué concepto son Deudores y Acreedores:

1. El señor Juan Robles ha comprado mercaderías al crédito a Tiendas Efe por S/. 10,000.
2. El señor Raúl Sosa ha vendido mercaderías con letras al señor Pedro Gómez por S/. 5,000.
3. El señor Gómez paga al señor Raúl Sosa en efectivo el importe de la letra por S/. 5,000.
4. El señor Juan Robles paga a Tiendas Efe dinero en efectivo por S/. 10,000.
5. El señor Juan Robles ha obtenido una ganancia en el periodo económico por S/. 20,000 y el señor Pedro Gómez ha obtenido una pérdida de S/. 10,000.
6. El señor Pedro Gómez le ha entregado S/. 30,000 prestado al señor Juan Robles.
7. Manuel le regala S/. 1,000 a Miguel.
8. Julio le compró un carro de S/. 50,000 a Raúl
9. Pedro vende mercaderías a Julio en efectivo por S/. 15,000.
10. Pedro deposita el dinero cobrado a Julio en su cuenta del Banco Continental



CRITERIOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN

1. El desarrollo de todos los puntos planteados deberá ser presentado la próxima clase en una hoja cuadrículada, conteniendo tus datos.